



## LIBRO DE EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS

NO 0000133

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA S.A.C.E.I.  
SERVICIOS ADICIONALES, CARGA, EXPORTACION E IMPORTACION CIA. LTDA  
REUNIDA EL 1 DE ABRIL DEL 2017**

### ACTA NO 22

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. De Los Shyris No 41-151 e Isla Floreana, siendo la 17:30H del sábado 1 día sábado 1 de abril del año 2017, se instala la asamblea general de socios de la empresa **S.A.C.E.I. SERVICIOS ADICIONALES, CARGA, EXPORTACION E IMPORTACION CIA. LTDA.**, la misma que traerá el siguiente orden del día:

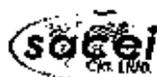
- Verificación de Quorum;
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016;
- Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016;
- Distribución de Dividendos;
- Asuntos Varios.

**1.- Verificación del Quorum:** llamando a lista han comparecido los 3 socios:

- ✓ Margoth A. Chinacalle Andrade
- ✓ Félix Chinacalle Sigcha
- ✓ Diego E. Martinez Lucero

Una vez constatado el Quorum, los socios resuelven instalarse en junta general ordinaria universal de socios por encontrarse en capacidad legal de celebrarla, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía, de acuerdo a la ley de compañía y reglamento sobre Juntas generales.

Actúa como presidente Diego Martinez Lucero y como Secretaria el gerente señora Margoth Chinacalle.



## LIBRO DE EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS

NO 0000134

El Presidente Diego Martinez pone a consideración el orden del día, verifica la asistencia de los socios, capital social suscrito y pagado; y a continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES USD
MARGOTH AGUEDITA CHINACALLE ANDRADE C.I. 1707904122	1,299.00	64.95%	1299
DIEGO EDUARDO MARTINEZ LUCERO C.I. 1704910536	700.00	35.00%	700
FELIX CHINACALLE SIGCHA C.I. 1700867938	1.00	0.05%	1
TOTAL	2,000.00	100%	2000

Por otro lado, y al encontrarse presente la totalidad de los socios, Capital Suscrito y Pagado de la Compañía los mismos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

### 2.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016:

La Sra. Margoth Chinacalle Gerente de la compañía, toma la palabra agradece la presencia y la puntualidad, seguidamente informa sobre el ejercicio económico del año 2016 y manifiesta que a pesar de haber sido un año complejo con una recesión económica nacional afectada por la caída de los precios del petróleo en lo general y en lo particular los con cambios permanentes en el régimen aduanero, afecto la economía y básicamente el desempeño de nuestras actividades comerciales. Esto disminuyo las ventas en relación con el año 2015, a pasar de lo manifestado la compañía tiene resultados económicos positivos para la empresa, no en el mismo porcentaje que el año anterior pero existen utilidades, además se consideró los reajustes que se realizo

- Disminución en costo por servicios prestados para mantener clientes.
- Capacitar al personal logrando mejor desempeño.
- Se proyecta obtener la certificación en BASC CAPITULO PICHINCHA, calificando a la empresa con esta Certificación BASC., que mejora los procesos e imagen.



## LIBRO DE EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS

NO 0000135

- Se repartió un bono al personal de ventas por la gestión realizada con clientes.
- Se gestionó la adquisición de uniformes para el nuevo año.
- Se gestionó el cierre del balance con la asistencia de la señorita Ing. CPA Tania Naranjo la aplicación de NIIF.
- Se revisa incremento salarial para el 2017.
- Se gestiona el contrato de un contador para el periodo contable 2017.
- Se gestiona los cierres de balances con la Srta. Ing. Tania Naranjo bajo NIIF.

### 3.- Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016;

La Junta General de Socios, luego de la presentación realizada del Balance General del ejercicio económico 2016 de la Compañía, se analiza los movimientos y resultados cuenta a cuenta, para la aplicación de NIIF:

El saldo al final del ejercicio contable 2016 es de \$ 29575.94 como se manifiesta en el siguiente cuadro:

1.01.01	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29575.94
1.01.01.003	Caja Chica	100.00
1.01.01.004	BANCOS	
1.01.01.04.01	Produbanco Cta. Cte. No 02005089456	23062.86
1.01.01.04.02	Pichincha Cta. Cte. No 3264627004	7299.75

Las cuentas por cobrar al final del período se midieron el valor razonable, no se realiza ninguna transacción por provisión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar de clientes nacionales del ejercicio 2016, misma que se refleja en el siguiente cuadro.

Se abandona el método de provisión de cuentas incobrables sobre la base tributaria, adoptando la política del costo amortizado del interés Efectivo. Sección 11.5 NIIF para Pymes.



## LIBRO DE EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS

NO 0000136

El método de provisión de cuentas incobrables se registran en base a la política del costo amortizado del interés efectivo (Sección 11.5 NIIF para Pymes) no se realiza ninguna transacción por provisión o deterioro del valor de las cuentas por cobrar de clientes nacionales del ejercicio 2015, las cuentas por cobrar al final del periodo se midieron el valor razonable,

1.01.02.05.01	CLIENTES NACIONALES	
1.01.02.05.01.01	Cuentas x cobrar venta servicios y Bienes.	52898.66
1.01.02.09	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	- 4.703,47

La cuenta Propiedad Planta y Equipo y su respectiva depreciación por el método de línea recta al 31 de diciembre del año 2016 es el siguiente.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
1.02.01.05	Muebles Y Enseres	2.978,51
1.02.01.06	Equipo De Oficina	4.235,00
1.02.01.08	Equipo De Computación	21503,27
1.02.01.09.01	Camión CANTER 5.5T	24.098,21
1.02.01.09.02	Furgón Carrocera Camión CANTER	3.300,00
1.02.01.10.01	Equipo De Comunicaciones	5021,14
<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES</b>		
1.02.01.12.05	Depre. Acumulada Muebles y Enseres	(2549,32)
1.02.01.12.06	Depre. Acumulada Equipo de Oficina	(4107,92)
1.02.01.12.08	Depre. Acumulada Equipo De Computación	(17180,19)
1.02.01.12.09	Depreciación Acumulada Vehículos y furgón	(25029,23)
1.02.01.12.11	Depre. Acum. Equipo. De Comunicaciones	(989,28)

La cuenta de proveedores locales y del exterior pendiente al vencimiento ascienden a:



## LIBRO DE EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS

NO 0000137

2.01.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	5168.65
2.01.03.01	LOCALES	
2.01.03.01.01	Proveedores de Bienes y Servicios	5168.65

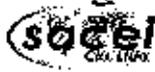
La cuenta provisión por jubilación y desahucio se registró de acuerdo al estudio actuarial realizado por ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA.

2.02.07.01	Jubilación Patronal	8378.00
2.02.07.02	Desahucio	2389.00

La cuenta de Impuestos Corrientes se presenta por separado y de manera independiente del resto de Activos y Pasivos según sean corrientes o no corrientes.

La cuenta de patrimonio, la junta de socios, liquidó las utilidades de los años 2012, 2013 y 2014, quedando solo las que corresponden al año 2015 menos impuesto a la Renta y del 15% de trabajadores:

3	<b>PATRIMONIO NETO</b>	
3.01	<b>CAPITAL</b>	
3.01.01	<b>CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO</b>	2.000,00
3.01.01.01	Chinacalle Margoth	1.299,00
3.01.01.02	Martinez Diego	700,00
3.01.01.03	Chinacalle Félix	1,00
3.04	<b>RESERVAS</b>	
3.04.01	Reserva Legal	1.102,88
3.06	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	
3.06.01	<b>GANANCIAS ACUMULADAS</b>	
3.06.01.01	Utilidades Ejercicios Anteriores	42.687,49
3.06.03	<b>RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA</b>	
3.06.03.01	Resultados Acumulados Provenientes	-1.377,77
	<b>RESULTADOS EJERCICIO</b>	<b>18.212,71</b>



## LIBRO DE EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS

NO 0000138

Los Ingresos de Operación normal del periodo 2016 es de:

<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
<b>4.1.02</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	
<b>4.1.02.01</b>	<b>INGRESOS OPERACIONES QUITO</b>	
4.1.02.01.01.01	Trámites Aduaneros de Importación	323196.66
4.1.02.01.01.02	Servicios de Exportación	7513.10
4.1.02.01.01.03	Servicios Flete aéreo	11998.99
4.1.02.01.01.04	Servicios en Flete Marítimo	3043.00
4.1.02.01.01.05	Servicio de Logística	17555.00
4.1.02.01.02	<b>INGRESOS SERVICIOS TARIFA 0%</b>	
4.1.02.01.02.01	<b>LOCALES 0%</b>	
4.1.02.01.02.02	<b>COMISION POR INTERMEDIACION AL EXTERIOR</b>	
4.1.02.01.02.02.02	Comisión Intermediación Flete aéreo	10546.47
4.1.06	<b>INTERESES</b>	
4.1.06.02	Intereses Financieros	231.38
4.1.08	<b>OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
4.1.08.01	Otros ingresos	439.95
4.1.08.03	Utilidad en venta de activo	180.00
4.1.08.04	Ganan Actuariales Planes Beneficios Definición	1345.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>376049.55</b>

La cuenta de gastos del periodo contable 2016:

<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>357836.84</b>
5.2.01	GASTOS VENTAS	253027.91
5.2.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS	94998.82
5.2.03	GASTOS FINANCIEROS	1230.48
5.2.04	OTROS GASTOS	8579.63





## LIBRO DE EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS

NO 0000140

### 4.- Distribución de Dividendos:

La Señora Margoth Chinacalle, detalla los valores que se distribuyeron en el año 2016 corresponde a las utilidades de años anteriores a los socios.

DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2010 AL 2013					
SOCIOS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	TOTAL DISTRIBUCIÓN DE
Chinacalle Margoth	9,661.46	828.84	7,466.71	1,271.93	19,228.94
Martínez Diego	3,050.82	446.64	4,016.24	685.41	8,201.11
Chinacalle Félix	4.36	0.64	5.74	0.98	11.72
PROPORCIONAL DEL IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR LA SOCIEDAD DE LOS AÑOS 2010 AL 2013 SEGÚN ARTICULO 36 DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y EL ART 137 DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO					
SOCIOS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	TOTAL IMPUESTO
Chinacalle Margoth	2,486.05	2,616.28	2,852.58	1,931.09	10,365.98
Martínez Diego	1,326.80	1,405.85	1,806.61	1,040.62	5,585.98
Chinacalle Félix	1.90	2.01	2.58	1.49	7.98
BASE PARA CÁLCULAR LA RETENCIÓN ES IGUAL A LA SUMA DEL DIVIDENDO DISTRIBUIDO A CADA SOCIO MÁS EL IMPUESTO PAGADO POR LA EMPRESA SACEI DE LOS AÑOS 2010 AL 2013					
DESCRIPCION	Chinacalle Margoth	Martínez Diego	Chinacalle Félix		
DIVIDENDO DISTRIBUIDO A CADA SOCIO DEL AÑO 2010 AL 2013	19,228.94	8,201.11	11.72		
IMPUESTO PAGADO POR LA SOCIEDAD AÑO 2010 AL 2013	10,365.98	5,585.98	7.98		
TOTAL BASE DE RETENCIÓN CODIGO 327	29,594.92	13,787.09	19.70		

Las utilidades correspondientes al año 2016 se presentan de la siguiente manera:

La utilidad contable es de USD 30710.64 y la utilidad para trabajadores 4606.60 quedando el valor para la distribución a socios en el período 2016 de USD 17774.21 en los porcentajes propios de participación.



**LIBRO DE EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS**

NO 0000141

S.A.C.E.I. SERVICIOS ADICIONALES DE CARGA EXPORTACION E IMPORTACION CIA. LTDA.				
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA - CONTABLE				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016				
(Expresado en U.S. Dólares)				
	DESCRIPCION	DATOS	TRIBUTARIA ANTES 15% IR	CONTABLE LUEGO 15% IR
	UTILIDAD CONTABLE		30710.64	30,710.64
(-)	15% TRABAJADORES		4,606.60	4,606.60
(-)	INGRESOS EXENTOS		-	-
(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES		11,758.82	11,758.82
	OTROS	8579.63		
	Contribucion Solidaria Sobre Utilidades	1,812.84		
	Contrib. Solidaria sobre Remuneraciones	160.35		
	Seguro De Vehículo	-		
	PROVISIÓN JUBILACIÓN	1,186.00		
(-)	UTILIDAD O (PERDIDA) GRAVABLE		37,862.86	37,862.86
	BASE IMPONIBLE		37,862.86	37,862.86
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		8,329.83	8,329.83
	Anticipo Impuesto a la Renta		-	-
	Retenciones AÑO CORRIENTE		6359.26	6,359.26
	RETENCIONES AÑOS ANTERIORES		-	-
	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		1,970.55	1,970.55
	UTILIDAD A DISTRIBUIR SOCIOS		17,774.21	

La señora Chínacalle establece un cuadro con los valores a distribuir a los socios en el periodo 2016 en caso la los socios lo consideren oportuno.

Se resuelve seguir manteniendo como utilidades y no distribuir las del año 2016.

DISTRIBUCION DIVIDENDOS SOCIOS SACEI 2016				
CUENTA	NOMBRE	VALOR	%	VALOR
UTILIDADES 2016	SOCIO	2000	100	
3.01.01.01	MCHINACALLI	1299	65	11544.35
3.01.01.02	DMARTINEZ	700	35	6220.97
3.01.01.03	FCHINACALLI	1	0	8.89



## LIBRO DE EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS

NO 0000142

La señorita contadora Lissette Benalcázar explica sobre los estados financieros, hace un detalle de los balances verifica las cifras de los resultados obtenidos, valores a pagar de impuesto a la renta del ejercicio económico del 2016 y la cifra que se deberá cancelar por concepto de utilidades a trabajadores.

El Sr. Félix Chinacalle agradece por el buen desempeño y por los resultados obtenidos considera que estos deben responder al esfuerzo de todos los trabajadores que hacen SACEI CIA LTDA.

De igual forma toma la palabra el Sr. Diego Martínez felicita por el esfuerzo realizado y también felicita a todos los colaboradores de la compañía, ya que los resultados obtenidos son sin duda un esfuerzo de todos, este esfuerzo se verá recompensado con la entrega de las utilidades.

También realiza algunas observaciones respecto a las cifras de la cuenta de no deducibles, en ella están las pérdidas sufridas el año anterior. Valores que corresponden a la pérdida de mercadería en operaciones aéreas que asumió la compañía, estas dos superan la cifra de 6,000 dólares.

El Sr. Martínez consulta si existen responsables de las mismas, ya que se debería crear una política de responsabilidad, ya que no es recomendable que las pérdidas asuman la compañía esto se constituye en librar a la persona que estaba de responsable de la misma, propone que de hoy en adelante si existe alguna pérdida se la debe responsabilizar a la persona que está ejecutando el trabajo.

### 6.- Asuntos Varios.-

El Señor Martínez Diego solicita hacer una evaluación más técnica al pago de movilización a la gerente, de igual forma luego del estudio realizado a la cuenta de gastos en el mes de



## LIBRO DE EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS

NO 0000143

septiembre se ve muy elevada, esto responde a que en este mes la Sra. Chinacalle emitió facturas de alquiler de los vehículos que se movilizan a Tababela y a visitas a clientes, se sugiere que se fije un canon de arrendamiento de los vehículos y que la factura se la emita mes a mes.

El socio Diego Martínez manifiesta que se debería comprar un vehículo de preferencia una camioneta esta será de propiedad de la compañía ya que esto evitara algunos inconvenientes y pagos a la Sra. Chinacalle.

El Sr. Félix Chinacalle manifiesta que considera que no se debería comprar un vehículo si existe un camión que pasa parqueado en mi domicilio sin utilizar apropiadamente.

Ante lo cual se resuelve utilizar más seguido el camión.

Con los antecedentes indicados se procede a la aprobación de los estados financieros. Se solicita que se observe tiempos y plazos para cumplir el marco legal.

De igual manera se resuelve repartir los dividendos del año 2015. Esto se lo hará cuando exista liquides en la caja de tal manera que no se deje sin liquides a la compañía

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General ordinaria Universal de Socios concede un receso de una hora para la redacción del Acta.

Se reinstalada la sesión una hora más tarde, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, a las 20:00 H se levanta la sesión.



## LIBRO DE EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS

NO 0000144

**UNO Y DOS.-** La Junta General de Socios, luego de revisar el Balance General del ejercicio económico del 2016 de la Compañía y, luego de leer por Secretaría el Informe del Gerente General de ese mismo ejercicio económico, deciden **APROBARLOS** en su totalidad sin observaciones.

**TERCERO.-** Del análisis del estado financiero de la Compañía, se desprende que este ejercicio económico 2015, la utilidad de TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (US 39133.95), misma que se distribuirá en este periodo contable 2017. Tomando en consideración la liquidez de la empresa.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Ordinaria Universal de Socios concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las 20:00 horas se levanta la sesión.

Margoth Chinacalle  
Por sus propios derechos

Margoth Chinacalle  
Por sus propios derechos

Diego Martínez L.  
Por sus propios derechos

Diego Martínez  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Margoth Chinacalle  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Nota: Después del receso los socios aprueban los puntos tratados y proceden a firmar. En concordancia con lo enunciado anteriormente esta acta es firmada el 1 de Abril del 2017, aprobado por unanimidad todos los puntos tratados.